

NÚM. 11.665

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
 Por trimestre... 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
 Por trimestre... 7 "

LÚNES 20 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Hoja de los Lunes.

COMPANIA OLIVARERA.

Se proyecta constituir en la capital de Andalucía una sociedad con objeto de procurar el fomento de una de las principales riquezas de España.

Los iniciadores de tan patriótica empresa han publicado un "Memorandum," en donde se consigna que, investigadas las causas que se oponen al desenvolvimiento de la riqueza olivarera andaluza, se ve ser la principal la falta de remuneración en el precio del aceite, que si bien en época de escasez logra alcanzar alguna ventaja, como es transitorio y forzado este consumo, en su producción normal vuelve á suscribirse á suministrarlo á las industrias y mercados, como los de Galicia y Antillas, que no se distinguen por exigentes de buenas clases, acostumbrados desde tiempo inmemorial al que se les viene suministrando. Esta situación, anómala y perjudicial á los intereses del productor, es la que se procura remediar con la creación de la mencionada Compañía, á cuyo efecto, y adquiridos los datos indispensables para proceder con exacto conocimiento de los hechos, como aconseja la prudencia, si se ha de lograr un buen éxito, resulta:

Que los aceites andaluces se desmejoran en su tránsito del productor al consumidor, por falta de cuidado y malos envases; y como no se paga ni hay quien se preocupe de la calidad, tienen mala fama, sin prestar aliciente al productor para elaborarlos y criarlos en buenas condiciones.

En años de mucha cosecha los precios son ruinosos, y en los de escasa no alcanza el que debiera adquirir. Es un hecho ya reconocido por todo el mundo que los aceites criados en esta zona tienen excelentes cualidades para acreditarse por sí, con aplicación á usos alimenticios donde escasean, y llevarlos directamente donde concurren los mas selectos, sin necesidad de pasar por mercados exportadores, con perjuicio de los intereses de Andalucía.

Una buena elaboración y crianza, practicadas por el productor, son indispensables, y se lograrán con seguridad en el momento que el cosechero obtenga remuneración. Por eso es que la creación de una compañía mercantil con elementos propios de material, capital y personal, uniendo su gestión á la industrial practicada por el cosechero, ha de corregir estos defectos, que aisladamente le es imposible remediar al productor.

La compañía bien organizada, constituida en mediadora directa entre el productor y el consumidor, puede efectuar este servicio con un gasto menor que con el que hoy sale gravado el artículo en la transacción, resumiendo á su favor las ganancias del arriero, del acaparador y de otros intermediarios donde funda sus beneficios.

Y considerando que mientras más reducido es el capital impuesto, mayores resultan los beneficios, se proyecta la constitución con 250.000 pesetas en 1.000 acciones, para empezar; susceptible de aumento en caso necesario.

En el documento á que nos referimos se establecen las bases de la sociedad, y se hacen las indicaciones de los beneficios que obtiene el cosechero, que son, entre otras: percibir una bonificación en el gasto de trasladar el aceite á Sevilla, pudiendo efectuarlo con sólo lo que importe la tarifa del ferrocarril, que dentro de la provincia puede ascender á medio real en arroba; suprimir á su favor los gravámenes por medida, ayuda, corretajes, etc.; etc.; realizar el precio de venta en Sevilla con menor gasto en la conducción, y quedar en actitud de percibir su parte de beneficio por la venta directa al consumidor, que dada la forma y cuidado con que se practican las operaciones, debe esperarse lograr un sobreprecio por la calidad.

Anoche estaba citada á fin de constituirse la comisión especial que dijimos había sido nombrada para llevarse á

efecto los primeros trabajos para la exposición Histórico-Americana, que vá á celebrarse en Madrid.

En el correspondiente cuaderno de anotaciones de la guardia civil, se ha hecho la de traslación para la caballería de Córdoba del guardia del Norte Francisco Córdoba Caballero, y para la de Sevilla del guardia segundo de Córdoba Julian Valencia Vargas.

Ocurre que muchos electores, ignorando lo que dispone la ley del sufragio respecto á la propuesta de candidatos que ha de servir para la designación de interventores, estampan sus firmas en otro pliego, en la creencia de que les autoriza para obrar en este sentido la circunstancia de que cada elector en algunos distritos puede elegir dos concejales. Debemos desvanecer este error. Los electores tienen derecho á firmar una sola propuesta, pues la ley no les faculta para suscribir otra, sin tomarse en cuenta para nada el número de concejales que haya de elegirse en cada distrito. Tengan esto en cuenta los electores que por complacer á los candidatos no titubean en poner su firma al pié de varias propuestas.

Ayer llegó á esta capital en el tren correo de Málaga, procedente de Granada, el teniente general señor don Luis Dabán y Ramirez de Arellano, Inspector general de la Guardia civil, que fué recibido en la estación por los señores don Manuel Garcia Kagger, coronel del tercio que llegó anteañoche á Córdoba con este objeto; don Carlos Ramos, Teniente Coronel primer jefe de esta comandancia, y don Antonio Diez de Oñate, comandante segundo jefe de la misma. Desde la estación se dirigió á la casa cuartel, en donde practicó la revista de inspección, trasladándose después al Hotel Suizo, donde se hospedó.

Ampliando la noticia que dimos ayer á nuestros lectores, refiriéndonos al desgraciado suceso ocurrido la mañana del mismo día en el cuartel de "Alfonso XII," y del que fué víctima el soldado José Mendoza Rebollo, natural de Algarrobo (Málaga) y no de Fuente Piedra, como se nos informó, podemos añadir los siguientes datos que justifican lo misterioso de aquel deplorable suceso, que resultan de la autopsia practicada ayer al cadáver. La operación no ha demostrado la existencia de lesión interna alguna. Las contusiones del costado izquierdo eran tan ligeras, que nada se manifestaba en la parte interior, hasta el punto de que fué preciso atravesar los tejidos con un escalpelo para poder apreciar con exactitud precisa los puntos correspondientes internos. Nada anormal se apreció en los intestinos, bazo, diafragma, pulmones, cardiacos, y cerebro. La muerte de Mendoza no tiene otra explicación científica que la haya ocasionado que un colapso cardíaco seguido de parálisis. La causa de este misterio se escapa á la más fina penetración, sin duda por una idiosincrasia especial del individuo.

La guardia municipal trasladó ayer á la Alcaldía las siguientes denuncias.—En las inmediaciones á la capilla de los Mártires apareció el cadáver de una caballería, que fué enterrada á larga distancia de la población.—La alcubilla situada en el jardín de Barracones necesita urgente reparación.—Un hombre que caminaba sobre una caballería por el paseo de la Ribera, al divisar al guardia número 44, abandonó la cabalgadura y emprendió la fuga; la caballería, cuya procedencia debe ser muy dudosa, se encuentra en las Casas Consistoriales, en unión de un caballo que apareció abandonado en el Alcazar Viejo.

Conforme teníamos anunciado, ayer á las diez de la mañana salió procesionalmente de la iglesia parroquial de Santa Marina el augusto sacramento de la Eucaristía para el cumplimiento Pascual de los enfermos acogidos en el hospital de Crónicas. En la comitiva hallábase representadas las corporaciones invitadas por la Excm. Diputación provincial, que presidía el acto, seguida de la banda municipal. Las calles que constituían el itinerario que recorrió la comitiva, hallábanse engalanadas, según costumbre, con diversidad de colgaduras, cuadros, ramos

de flores y olorosas plantas que el religioso vecindario cuida anualmente de llevar á las calles por donde pasa S. D. M. Aquel benéfico establecimiento, cuyo régimen interior se halla á cargo de las Hijas de San Vicente de Paul, acusa á primera vista el esmerado orden y selecta dirección que aquellas heróicas mugeres imprimen siempre á las cosas en que todo es caridad para con el desvalido. El acto, que revistió los caracteres de solemnidad y brillantéz, terminó á las doce próximamente.

El telegrama de la Agencia Fabra, depositado anteañoche en Madrid á las cuatro y treinta de la tarde, no había llegado á esta redacción á las diez de la noche. A esta hora nos vimos precisados á cerrar la edición para despachar la correspondencia que se dirige por los trenes mixtos. Ignoramos la causa de esta detención, puesto que el tiempo no podía ser el origen de ello. Solo se explica, si se tiene presente que en la tarde del mismo día hubo corrida de toros en Sevilla, y como esto está por encima de los intereses de las empresas periodísticas y aún de las particulares, y en Córdoba no disfrutamos del hilo directo, de aquí puede fácilmente deducirse el origen de la falta, que se repetirá si no se pone enmienda.

En el tren mixto de la línea de Málaga llegó anteañoche á esta capital, procedente de su magnífica hacienda del "Romerol," el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, jefe del partido liberal-reformista. En los andenes de la estación Central de los ferrocarriles esperaban al ilustre viajero gran número de los amigos con que cuenta en Córdoba. El señor Romero Robledo, rodeado de sus más íntimos, permaneció en el restaurant de la estación hasta la llegada del expreso de Sevilla, en que continuó su interrumpido viaje con dirección á Madrid.

Por el ilustrado señor don Pelejo Correa y Duim, digno Administrador Principal de Correos de esta capital, se nos ha remitido una circular de la Dirección general del ramo referente al franqueo que ha de aplicarse á la correspondencia para el territorio del Africa Oriental, que desde 1.º del actual á entrada á formar parte de la Unión Universal de Correos, y cuya correspondencia queda sujeta á la tarifa de la segunda zona de la Unión, ó sea: Cartas franqueadas, 40 céntimos, cada quince gramos; idem no franqueadas, 60; tarjetas postales sencillas, 15 cada una; idem con respuesta pagada 30; impresos, muestras y papeles de negocios, 5 por cada 50 gramos; derecho de certificación, 50; idem aviso de recibo, 10.

Parece que se hacen proposiciones para que ofrezca algunas representaciones en uno de los teatros de esta capital la compañía de que forma parte la eminente actriz señora Tabau de Palencia, que actualmente se encuentra en el teatro de Cervantes de Málaga. Celebraríamos poder admirar á la eminente artista.

El jueves próximo se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán reses de Miura, por las cuadrillas de Espartero y Guerrita.

El sábado ingresaron en la caja provincial 1689 pesetas y 16 céntimos del Ayuntamiento de Dos Torres, y se pagaron 1124 y 83 céntimos al personal, 10 para material y 97'88 por suministros de Beneficencia. Quedó para hoy la existencia de 5977'18.

El incansable instituto de la Guardia civil, que viene practicando activas diligencias en averiguación del paradero del criminal que llevó á cabo el asesinato de Mme. Hanriot, cometido en la vía férrea de Córdoba á Sevilla, ha detenido á un sugeto que perseguía hacías días, y que se supone sea el autor de la muerte de aquella infortunada señora. El presunto criminal será puesto á disposición del juzgado instructor de la causa, en esta capital. Así lo dice *El Resumen* recibido ayer.

—Villanueva del Rey.—17 Abril. —"Sin tiempo bastante tengo el gusto de participar á V. que ayer se dió al público

para el objeto de sus respectivas funciones, por la compañía de ferro-carriles andaluces, la nueva estación que con el nombre de esta localidad se ha construido al efecto en la margen izquierda del rio Guadiato, de este término municipal, cuya distancia de esta villa consiste en unos tres kilómetros próximamente. Durante los días primero, segundo y tercero de Mayo próximo ó inmediato, tendrán aquí lugar los días de feria. Oportunamente daré á usted, señor Director, detalles como de costumbre."—Corresponsal.

—Efemérides.—Hoy.—1196.—Fallecimiento de Alfonso II de Aragón.—1797.—Los franceses pasan el Rin y derrotan á los austriacos.—1799.—Real orden creando en España tres colegios para el estudio de la Medicina.—1811.—Nacimiento de Napoleón II, (Francisco Carlos José) rey de Roma.

Los síndicos y clasificadores del gremio de fabricantes de calzados, citan á todos los individuos pertenecientes al mismo, para el miércoles 22 del mes actual, á las 9 de la noche, en la casa número 1.º Plazuela de la Almagra, con objeto de celebrar junta sobre el reparto de la contribución.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres sin géneros, citan á los individuos del mismo para celebrar junta de agravios el miércoles 22 del corriente, á las diez de la noche, en la calle Alfaro número 32.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Panaderos, citan á todos los individuos del mismo, para el reparto de la contribución industrial, el día 23 del corriente, en el salon alto del Suizo, á las tres de la tarde.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Las sesiones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'6
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	27'7
Id. mínima, id. id.	10'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 19 de Abril de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen. Mañanas, San Anselmo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, por doña Angela Barbudo y Vergel, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Primer aniversario

Hoy, á las diez, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne misa de requiem en sufragio del alma del señor don Pedro Ramirez Cortés (q. e. p. d.) En el mismo día los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio de la misa desde las siete de la mañana en adelante, en expresada parroquia, por el alma del finado (q. e. s. g. e.) recibirán el estipendio de diez reales.

†
EL SEÑOR

Don Rafael de Córdoba-Benavente Y LUQUE

Falleció el día 13 del corriente de 1891

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en su-

fragio del alma de dicho señor, el día 21 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio (Capilla de la Vera-Cruz), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
LA SEÑORA

Doña Josefa Rodriguez Garcia

Falleció el 26 de Marzo de 1889.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de San Juan (Trinidad), el miércoles 22 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Su viudo, madre é hijas ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las 6 de la mañana del día 21 del corriente, se aplicarán en sufragio por el alma del Muy Ilustre Señor Don Manuel Miguéz y Vazquez Carrasco, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano, primos y demás parientes ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno de su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Vega y Berros.

Funciones por horas para hoy

A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Lucero del Alba*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *Oro, Plata, Cobre y Nada*.

A las diez.—La revista cómico-teatral, en un acto y cinco cuadros, *A ti suspiramos*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *Salón Eslovaco*.

Precios para la 1.ª 3.ª y 4.ª sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraíso 15 céntimos.

Precios para la 2.ª sección.

Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 40 céntimos.—Entrada principal, 40.—Idem al paraíso 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 18, (4'30 t.)

(Recibido el 19 á las 7'50 de la mañana.)

El Congreso de los diputados quedará constituido el lunes y los presupuestos generales del Estado se leerán el jueves: las actas declaradas graves ascienden á carterce.

Mejora la situación en la república argentina.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. G. menez Barea, Librería 26.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los medicos en todos los paises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

FENIX FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga. Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000. Primas á cobrar. 24.503.000. Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000.000

Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

- 1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindirle al vencimiento de cada anualidad. 2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de Inspectores. Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la Zarparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Venta. Se hace de ocho fanegas de tierra en el sitio mas pintoresco de la sierra, propio para edificar una finca de recreo. En dicho terreno hay una cantera magnífica, y está circundado por un arroyo. Informar á su precio Antonio Basillo, (barbería) Pedregosa, s4-4

En la mañana del día catorce del corriente, desaparecieron del cortijo Aljarrilla un mulo con 5 años, domado, con la marca, negro tostado, con hierro en la tabla derecha MG; y una mula con 2 años, parda oscura, con cerca de la marca y el hierro como el del anterior, propiedad de don Matías Gimenez. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Puerta del Osario, casa del Arco, será gratificada. s4-2

Venta.—Se hace de un magnífico faetón inglés casi nuevo. Para verlo y tratar Tejares 46. s1-2

En la casa de huéspedes de San Hipólito, núm. 5, hace falta una cocinera que sepa desempeñar dicho cargo. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa calle de Alfayates número 3, y de San Juan en adelante de los casa: calle de Pedregosa número 22, Rey Almazor 56 y Diego Mendez 7. Informar á Encarnación 15. s4-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 2, plazuela del Pozanco. Para tratar, plazuela de San Lorenzo, núm. 135. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria núm. 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma núm. 1.º s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 2, calle de Argoy desde el día el piso bajo de la casa del Niño Perdido, barrio de San Blas de la Villa. Informarán de su precio y condiciones, en esta última, donde vive su dueño. s4-3

Arrendamiento. Se hace de las haciendas nombradas Alameda del Obispo y Arrizfilla, compuestas de unas 300 fanegas de tierra, cuyo arrendamiento dará principio, respecto de las huertas, tierras de labor y sotos, el día de San Miguel, 29 de Setiembre, del presente año, y en lo respectivo al olivar el 1.º de Enero de 1892, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en la casa, calle de los Moros, núm. 14. s4-3

Se arrienda la casa núm. 8, calleja del Nacimiento, en la Rivera; para tratar del precio y condiciones en la del Arroyo de San Andrés, núm. 22. s4-3

Arrendamiento. Desde el 21 de Junio inmediato se dá en arrendamiento la casa número 27, sita en la Carrera de las Ollerías, estramuros de esta capital. Las personas que deseen tomarla, pueden avistarse con su dueño, que vive en la número 10 calle de Muñoz Capilla. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan, se alquila un piso principal con muchas habitaciones y agua de plé, y desde San Juan en adelante toda la casa. También se alquila una casa principal con agua de plé. Darán razón Buen Pastor, antes San Roque, número 10; en esta casa se vende un magnífico violín. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 4, calle del Agua, parroquia de San Lorenzo. Para tratar con su dueño, en la de Doña Engracia, número 3. s4-3

Verde.—Se vende superior en la huerta de Leal, á cuatro reales quintal y á cinco puesto á domicilio desde dos quintales en adelante. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 14, plazuela de las Dolinas. Informarán, Moreria 2. s4-4

Arriéndose desde San Juan la casa-tejar número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobatón, á legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata. s4-3

Arrendamiento.—Se hace de una casa bien acondicionada en la calle de Bataneros núm. 4 moderno. Informar en la de Fernando Colón, número 1.º s8-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de Leiva Aguilar núm. 11, antes Jesús Crucificado. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos, en la misma casa. Puede verse todos los días de tres á cuatro de la tarde. s4-4

Perdida.—Puede la calle de los Moros á la de Madera Alta núm. 9, se ha perdido una cartera con varios libros de primera enseñanza; se aplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en dicha casa, calle de la Madera, y se le gratificará si así lo desea. s4-4

LA MARGARITA EN LOECHES

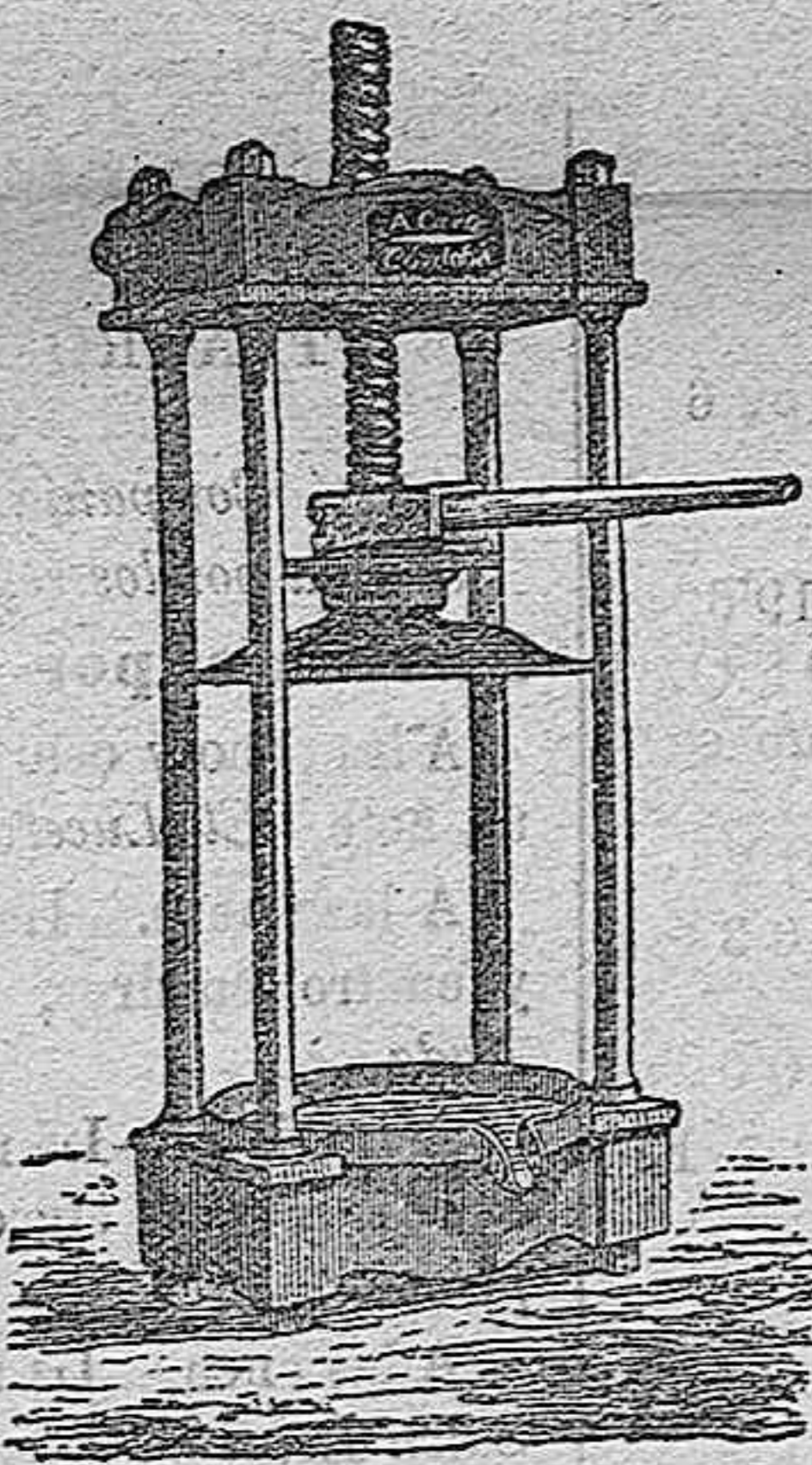
Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más curioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen y de un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de a matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

- Máquinas de vapor Calderas para id. Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisurcos nuevo modelo Bombas de trasiego



- Prensas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 3 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

Mariano Blancas

MARMOLISTA

Carrera de los Tejares número 38 y Liceo 52 CORDOBA

En este acreditado establecimiento, el cual está hoy montado como pueden hallarse los de las principales capitales de España, hay un completo surtido en mármoles de Italia en todos grosesos y medidas, mármoles de color los mejores hoy conocidos de varias clases, lápidas mármol Bélgica, negros variados dibujos y fo mas, Cruces mármol blanco de Italia y esculturas lo mas adecuado para trabajos fúnebres.

En el referido establecimiento, como tiene acreditado, además de un trato formal, encontrará siempre el público economía.

Hace pocos años no estaba tan al alcance de la sociedad la instalación de los mármoles por su costo excesivo, pero hoy que de cualquier material que se construya una escalera resulta tan cara ó mas que de mármol, como puede justificarse encargando la formación de un presupuesto, se encuentra lujo y economía en este y en cuantos trabajos se confían á este establecimiento.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lista y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Fe...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de 46 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La República... La Fe... El Día... La Justicia... El Correo Español... La Unión Católica... El Movimiento Católico... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'00 neto, lo que representa un descuento de 50 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis; así como el Anquilosis, la Escrofulosis y la Tuberculosis.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analgía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la congestión, la tisis laríngea dolencia que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anhina la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las niñas.

En las Bronquitis crónicas se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños escrofulosos é escrofulosos el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos. PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Bauss.

Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos, en la misma casa. Puede verse todos los días de tres á cuatro de la tarde. s4-4

Perdida.—Puede la calle de los Moros á la de Madera Alta núm. 9, se ha perdido una cartera con varios libros de primera enseñanza; se aplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en dicha casa, calle de la Madera, y se le gratificará si así lo desea. s4-4